

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N° 2 5 5 / 0 8

30 JUL 2008

Salta.

Expediente Nº 12179/08

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la baja de equipo informático, descripto a fs. 2; y,

## CONSIDERANDO:

Que según informe de la Dirección de Patrimonio (fs. 4), Asesoría Jurídica (fs. 5), y Unidad de Auditoría Interna (fs. 6) no existen impedimentos legales y/o administrativos para dar por finalizado este trámite.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho Nº 46/06, mediante el cual autoriza a dar de baja los bienes detallados.

Que analizado en el seno de este cuerpo se aprueba el despacho de comisión.

POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (en Sesión Ordinaria Nº 10/08 del 08/07/08) RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar la baja patrimonial de los bienes que se indican a continuación:

Detalle	Valor Residual
PC marca COMPU-HARD, procesador Intel Pentium de 133 Mhz ISA/PCI, 16 Mb RAM expandible a 128 Mb, 512 Kb caché, FD 3 ½ Hd, disco rígido 1.2 GB, placa gráfica SVGA PCI TRIDENT de 1 Mb ampliable a 2 Mb, 1 port paralelo tipo centronics, 2 port seriales R. Inventario SABUM: 198.472. Inventario Anterior: 451 – 1500 – 3761. Planilla de Alta: 27/1996	\$ 1
Monitor 14" Tipo VGA mono. Nº de Serie: 30210271.	\$ 1
Total	\$2

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Patrimonio, y siga a Dirección Administrativa Económica- Departamento Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

mcia

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud Mgs. MEVE CHAVEZ

Facultad de Ciencias de la Salud